

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

☐ NO ☐ SI

1 2 3 4 5 6

CLAVE CATASTRAL

11218072

HOJA N°

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

DATOS GENERALES

7 ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO

8 ☐ ZONA HOMOGENEA

9 ☐ ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION:

barrio 15 Becerra

calle

Mz lote

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

11 ☐ NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

9 ACCESO AL LOTE

1 LOTE INTERIOR
2 POR PASAJE PEATONAL
3 POR PASAJE VEHICULAR
4 POR CALLE
5 POR AVENIDA
6 POR EL MALECON
7 POR LA PLAYA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

13 MATERIAL DE LA CALZADA

1 TIERRA
2 ESPERRE
3 PIEDRA DE RIO
4 ADOQUIN
5 ASFALTO O CEMENTO

14 ACERA

1 NO TIENE
2 ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3 DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

15 AGUA POTABLE

1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE

16 ALCANTARILLADO

1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

17 ENERGIA ELECTRICA

1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE RED AEREA
3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA

18 ALUMBRADO PUBLICO

1 ☐ NO EXISTE
2 ☐ INCANDESCENTE

DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

SOBRE LA RASANTE

19 ☐ METROS

BAJO LA RASANTE

CERRAMIENTO

HORMIGON ARMADO

MADERA

CAJA

OTRO

SERVICIOS DEL LOTE

20 AGUA POTABLE

1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

21 DESAGUES

1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

22 ELECTRICIDAD

1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

23 AREA

SIN DECIMALES
11627.81

24 PERIMETRO

153.11

25 LONGITUD DEL FRENTE

111.38

26 NUMERO DE ESQUINAS

1

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

27 SIN EDIFICACION

1 ☒

30 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS

1

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

SIN USO

1 ☒

28 CONSTRUCCION

2 ☐

31 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

1

OTRO USO

3 ☐

29 OTRO USO

1 ☐

32 TOTAL DE BLOQUES

1

OBSERVACIONES

se don
se lo c
se lo c
se lo c

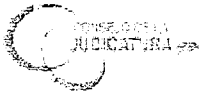
0454 (21) 5619 (28)

IFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

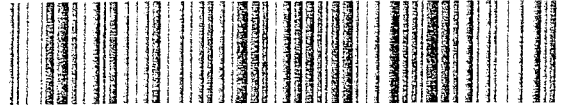
REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO					
HOJA N°					
DIRECCION:		barrio			
		calle			
		Mz			
		lote			
CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)					

DATOS DEL LOTE

☐ NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE	
LOTE INTERIOR POR PASAJE PEATONAL POR PASAJE VEHICULAR POR CALLE POR AVENIDA POR EL MALECON POR LA PLAYA	DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO SOBRE LA RASANTE + BAJO LA RASANTE - METROS
CERRAMIENTO HORMIGON ARMADO MADERA CAÑA OTRO	
SERVICIOS DEL LOTE	
⑳ AGUA POTABLE 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE	㉑ DESAGUES 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE
㉒ ELECTRICIDAD 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE	㉓ AREA 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE
㉔ PERIMETRO 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE	㉕ LONGITUD DEL FRENTE 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE
㉖ NUMERO DE ESQUINAS 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE	㉗ NUMERO DE SUBTERRANEOS 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE



Factura: 002-002-000010084



20151308004P03916

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDAÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20151308004P03916					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		2 DE SEPTIEMBRE DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VELEZ CHICA MAREYURE PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305921262	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VELEZ CHICA CRUZ MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309708673	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		110757.00					

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDAÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

**COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORA
MAREYURE PATRICIA VELEZ CHICA; A
FAVOR DE LA SEÑORA CRUZ MARIA VELEZ
CHICA.-**

CUANTIA : \$ 110,756.90

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del
cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador,
hoy día miércoles dos de septiembre del año dos mil
quince, ante mí, **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**,
Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, comparecen y
declaran, por una parte y en calidad de **VENDEDORA**,
la señora **MAREYURE PATRICIA VELEZ CHICA**, divorciada,
por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en
virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que
corresponde a los números uno tres cero cinco nueve dos
uno dos seis guion dos, cuya copia fotostática se agrega al
protocolo como documentos habilitantes. La compareciente es
de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, y domiciliada
en esta ciudad de Manta y, por otra parte en calidad de
COMPRADORA la señora **CRUZ MARIA VELEZ CHICA**,
casada con el señor **Angel Alexsi Cedeño Molina**, a quien
doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido su
cédula de identidad que responde a los números uno tres

cero nueve siete ~~cero~~ ocho seis siete guión tres; cuya copia
agrego a esta escritura. La compradora es de nacionalidad
ecuatoriana, mayor de edad, y domiciliada en esta ciudad de
Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la
Notaria de los efectos y resultados de esta escritura de
COMPRAVENTA, así como examinados que fueron en
forma aislada y separada, de que comparecen al
otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor
reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a
escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario
es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el protocolo de
escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de
Compraventa, de acuerdo a las cláusulas siguientes:
PRIMERA: OTORGANTES.- Comparecen a la celebración de
este contrato por una parte, la señora **MAREYURE PATRICIA**
VELEZ CHICA, por sus propios y personales derechos, a quien
en adelante se le llamará simplemente "LA VENDEDORA"; y,
por otra parte la señora **CRUZ MARIA VELEZ CHICA**, a quien
en adelante se le llamará simplemente "LA COMPRADORA".-
SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declara la VENDEDORA, que es
dueña y propietaria de un Terreno ubicado en el Punto el Cercado

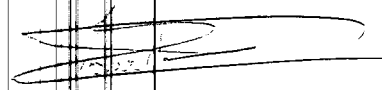
en las afueras de este Puerto, hoy Barrio Las Acacias de Manta,
Comprendido dentro de las siguientes medidas. POR EL FRENTE:
Once metros treinta y ocho centímetros y lindera con calle pública
POR LA PARTE DE ATRAS: Ocho metros cuarenta y ocho
centímetros y lindera con propiedad de la Señora Alejandrina
Mieles Alonzo POR EL COSTADO DERECHO: Dieciséis metros
ochenta y cuatro centímetros y propiedad que se reservan los
vendedores. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciséis metros
cuarenta y un centímetros y propiedad de Miltón Macías Gómez.
Área total de: Ciento sesenta y dos metros cuadrados ochenta y un
decímetros cuadrados El predio descrito se Consolida Como
Cuerpo Cierto.; Dicho inmueble fue adquirido por compra que
le hiciera a la Señora Eufemia Macías Zambrano, según
consta de la Escritura de Compraventa de gananciales,
derechos y acciones , realizado en la Notaria Cuarta de
Manta el seis de octubre del dos mil ocho e inscrita el once
de noviembre del dos mil ocho.- Con fecha veinte de mayo
del dos mil diez, se encuentra inscrita escritura de
compraventa de cuota hereditaria y aclaratoria y ratificación de
compraventa de gananciales derechos y acciones, otorgada
por los herederos del señor Segundo Reyes Delgado,
contrato realizado en la Notaria Cuarta de Manta el siete de

enero del dos mil diez.- **TERCERA : VENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, la **VENDEDORA**, señora **MAREYURE PATRICIA VELEZ CHICA**, por sus propios derechos, da en venta real y enajenación perpetua el bien inmueble, descrito e individualizados en la cláusula de los antecedentes a favor de la señora **CRUZ MARIA VELEZ CHICA**, quien compra adquiere y acepta para sí, el bien inmueble constituido de terreno y construcción ubicado en el Barrio Las Acacias de Manta, actual Avenida treinta y ocho y calle dieciocho, de la parroquia y cantón Manta.- No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio pactado por las partes contratantes es de **CIENTO DIEZ MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS DOLARES CON NOVENTA CENTAVOS DE DÓLAR**, valor que la vendedora manifiesta haber recibido de manos de la compradora, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción.- **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se la hace como cuerpo cierto y en el estado en que

actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.- **SEXTA: TRANSFERENCIA.-** La vendedora transfiere el dominio del bien con las servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas, libre de gravamen, comprometiéndose en caso contrario, al saneamiento legal.- **SEPTIMA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes aceptan lo estipulado en el presente contrato por convenir a sus intereses.- **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO .-** Usted señor Notario díguese insertar las cláusulas de estilo para su validez.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se

incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado JOHN LOPEZ MERO, matricula número : trece guión dos mil quince guión noventa y nueve Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.-


MAREYURE PATRICIA VELEZ CHICA
C.C.No.- 130592126-2


CRUZ MARIA VELEZ CHICA
C.C.No. 130970867-3


Abg. Elsy Cedeño Menéndez
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE MANTA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2311747
Manta - Manabí

000071012

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: VELEZ CHICA MAREYURE PATRICIA
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: LAS ACACIAS AVDA. 38 CALLE 18
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

382996

Nº PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L
CAJA: 13/08/2015 16:17:20
FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VÁLIDO HASTA: miércoles, 11 de noviembre de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCURSAL MANTA

1530

1 SEP 2015

761

Yhyra Renata Mendoza Pico
RECAUDADOR PAGADOR

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

01/09/2015 17:52:31 p.m. OK

COMVENTO: 0050 CORRIENTE PRODUCTIVA DE MANABÍ

CONCEPTO: PA RECAUDACIÓN VARIOS

CTA COMVENTO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE

REFERENCIAL: 000004706

Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS

DETENTIVA: 76 - MANTA DE Ymendoza

INSTITUCIÓN DEPOSITANTE: NOTARÍA CUARTA

FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivos: 10.60

Comisión Efectivos: 0.54

IVA 1.2%: 0.06

TOTAL: 10.60

BIENET A VERIFICACIÓN

Yhyra Renata Mendoza Pico
RECAUDADOR PAGADOR



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 136000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel.: 2611-478 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000407625

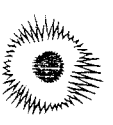
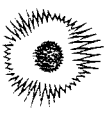
8/20/2015 1:15

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANA de la parroquia MANTA		1-12-18-02-000	162.81	110756.90	183765	407625
VENDEDOR		UTILIDADES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1305821262	VELEZ CHICA MAREYURE PATRICIA	LAS AGACIAS AVE. 38 CALLE 18	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.00	
	ADQUIRIENTE		Impuesto Principal Compra-Venta		30.47	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		31.47	
1309708673	VELEZ CHICA CRUZ MARIA	NA	VALOR PAGADO		31.47	
SALDO					0.00	

EMISION: 8/20/2015 1:15 XAVIER ALCIVAR MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACION POR REEVALUACIONES DE LEY

CANCELADO

REGISTRO
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MANTILLA, 10 de Agosto de 2015





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 136000090001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel.: 2611 478 / 2611 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000407624

8/20/2015 1:14

Observación	Código Catastral	Área	Avalúo	Control	Título N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANITA de la parroquia MANITA	1-12-18-02-000	162,81	110756,90	183764	407624

VENDEDOR		DIRECCIÓN		ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR
1305921262	VELEZ CHICA MAREYURE PATRICIA	LAS ACACIAS AVE- 38 CALLE 18		Impuesto principal	1107,57
ADQUIRENTE				Junta de Beneficencia de Guayaquil	332,27
				TOTAL A PAGAR	1439,84
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		VALOR PAGADO	
1309708673	VELEZ CHICA CRUZ MARIA	NA		SALDO	0,00

EMISION: 8/20/2015 1:14 XAVIER ALCIVAR MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
RECEBIDA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



8/20/2015 1:14

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 125799

Nº 125799

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 18 de agosto de 2015

No. Electrónico: 34232

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-12-18-02-000

Ubicado en: LAS ACACIAS AVE- 38 CALLE 18

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 162,81 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1305921262

VELEZ CHICA MAREYURE PATRICIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 12210,75

CONSTRUCCIÓN: 98546,15

110756,90

Son: CIENTO DIEZ MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS DOLARES CON NOVENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Ab. David Cedeño Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registro

Impreso por: DELI CHAVEZ 18/08/2015 16:15:21

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 103091



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
VELEZ CHICA MAREYURE PATRICIA .

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 27 de Agosto de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
1121802000 LAS ACACIAS AVE- 38 CALLE 18

Manta, veinte y siete de agosto del dos mil quince.



[Firma manuscrita]

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



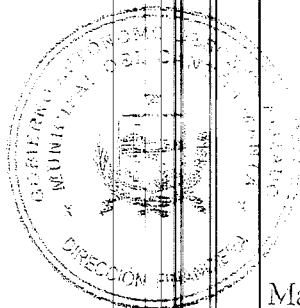
Nº 073896



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a _____
ubicada VELEZ CHICA MAREYURE PATRICIA
LAS ACACIAS AVE- 38 CALLE 18
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$110756.90 CIENTO DIEZ MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS DOLARES 90/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRA VENTA

ME



Manta, de del 20

20 DE AGOSTO DE 2015

Director Financiero Municipal



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



261

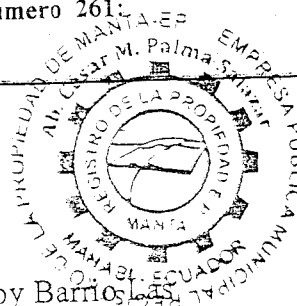


Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 261:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 22 de febrero de 2008
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1121802000



LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el Punto el Cercado en las afueras de este Puerto, hoy Barrios Las Acacias de Manta, Comprendido dentro de las siguientes medidas. POR EL FRENTE: Once metros treinta y ocho centímetros y lindera con calle pública POR LA PARTE DE ATRAS: Ocho metros cuarenta y ocho centímetros y lindera con propiedad de la Señora Alejandrina Mieles Alonzo POR EL COSTADO DERECHO: Dieciseis metros ochenta y cuatro centímetros y propiedad que se reservan los vendedores. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciseis metros cuarenta y un centímetros y propiedad de Milton Macías Gómez. Área total de: Ciento sesenta y dos metros cuadrados ochenta y un decímetros cuadrados El predio descrito se Consolida Como Cuerpo Ciento. SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

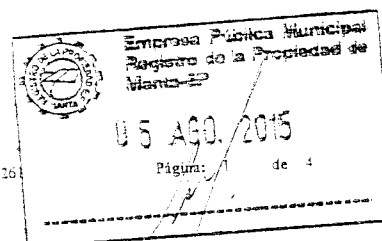
Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	60 09/03/1959	38
Compra Venta	Compraventa de Derechos Ganancia	189 18/01/2008	2.348
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	3.189 11/11/2008	
Compra Venta	Compraventa de Derechos Hereditario	1.177 20/05/2010	20.216

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

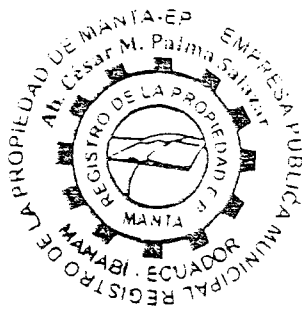
1 / 4 Compraventa

Inscrito el : lunes, 09 de marzo de 1959
Tomo: 1 Folio Inicial: 38 - Folio Final: 39
Número de Inscripción: 60 Número de Repertorio: 102
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 21 de enero de 1959
Escritura/Juicio/Resolución:



Certificación impresa por: Zais

Ficha Registral: 261



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Punto "El Cercado", en las afueras de este puerto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000029881	Reyes Delgado Segundo Juan	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000002348	Reyes Calderon Jose Ferenico	Casado(*)	Manta

2 / 4 Compraventa de Derechos Gananciales y Acciones Hereditarios

Inscrito el: viernes, 18 de enero de 2008

Tomo: 4 Folio Inicial: 2.348 - Folio Final: 2.366

Número de Inscripción: 189 Número de Repertorio: 333

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de septiembre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Gananciales de derechos y acciones de Un cuerpo de terreno rural ubicado en el Punto el Cercado de esta Ciudad. que tiene los siguientes medidas y linderos. Frente once metros treinta y ocho centímetros y calle publica. Por atras ocho metros cuarenta y ocho centímetros y propiedad de la señora Alejandrina Mielles Alonzo.) Costado derecho, dieciseis metros ochenta y cuatro centímetros y terrenos que se reservan los vendedores. Costado izquierdo dieciseis metros cuarenta y uno centímetros y propiedad de Milton Macias Gomez con un area total de ciento sesenta y dos metros cuadrados ochenta y un decímetros cuadrados,. Compraventa de Gananciales y de Derechos y Acciones Hereditarias la compradora Señora Eufemia Catalina Macias Zambrano, reconoce que se lo suscribe en esas condiciones por tanto se conviene que este documento se lo pacta sin perjuicio de los derechos de terceros queda pendiente la cuota Hereditaria del Heredero Señor Ignacio Buenaventura Reyes Cárdenas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02690514	Macias Zambrano Eufemia Catalina	Viudo	Manta
Vendedor	13-00866538	Cardenas Sanchez Livia Nilda	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-02561707	Reyes Cardenas Eloy Virgilio	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-03513616	Reyes Cardenas Jose Guillermo	Soltero	Manta
Vendedor	13-06354901	Reyes Cardenas Jose Jacinto	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-01775530	Reyes Cardenas Jose Lizandro	Soltero	Manta
Vendedor	13-04885120	Reyes Cardenas Maria Delia	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-01599989	Reyes Cardenas Maria Mercedes	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-01791719	Reyes Cardenas Segundo Juan	Soltero	Manta
Vendedor	13-02282775	Reyes Cardenas Sergio Vicente	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-00159998	Reyes Delgado Segundo Juan	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

Compra Venta

No. Inscripción: 60 Fec. Inscripción: 09-mar-1959 Folio Inicial: 38 Folio final: 39



3 / 4 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : martes, 11 de noviembre de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 3.189 Número de Repertorio: 6.281

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de octubre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES.

Queda pendiente una cuota hereditaria del heredero Sr. Ignacio Buenaventura Reyes Cardenas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05921262	Velez Chica Mareyure Patricia	Divorciado	Manta
Vendedor	13-02690514	Macias Zambrano Eufemia Catalina	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	189	18-ene-2008	2348	2366

4 / 4 Compraventa de Derechos Hereditarios

Inscrito el : jueves, 20 de mayo de 2010

Tomo: 33 Folio Inicial: 20.313 - Folio Final: 20.345

Número de Inscripción: 1.177 Número de Repertorio: 2.753

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de enero de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

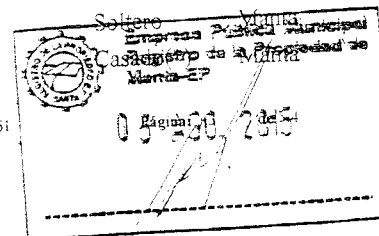
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de una cuota Hereditaria Y Aclaratoria y Ratificación de Compraventa Gananciales y Derechos y Acciones y de cuota Hereditaria. Compraventa de cuota hereditaria sobre un lote de terreno que hace el señor Ignacio Buenaventura Reyes Cardenas a favor de la Sra. Mareyure Patricia Velez Chica. RATIFICAN; la compraventa de cuota hereditaria, puesto que por se la conyuge sobreviviente y los unicos y universales herederos del causante Segundo Juan Reyes Delgado, en las ventas realizadas a favor de la Señora Mareyure Patricia Velez Chica. se consolida a favor de esta como Cuerpo Ciento. y no como derechos y acciones. Terreno ubicado en el punto el Cercado en las afueras de este puerto hoy barrio Las Acacias de la parroquia y Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000029881	Reyes Delgado Segundo Juan	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-05921262	Velez Chica Mareyure Patricia	Divorciado	Manta
Ratificante	80-0000000002628	Cardenas Livia Nilda	Viudo	Manta
Ratificante	13-02561707	Reyes Cardenas Eloy Virgilio	Casado(*)	Manta
Ratificante	13-03513616	Reyes Cardenas Jose Guillermo	Soltero	Manta
Ratificante	13-06354901	Reyes Cardenas Jose Jacinto	Casado(*)	Manta
Ratificante	80-0000000008141	Reyes Cardenas Jose Lisandro	Soltero	Manta
Ratificante	13-04885120	Reyes Cardenas Maria Delia	Casado(*)	Manta



Ratificante	13-01599989	Reyes Cardenas Maria Mercedes	(Ninguno)	Manta
Ratificante	13-01791719	Reyes Cardenas Segundo Juan	Soltero	Manta
Ratificante	13-02282775	Reyes Cardenas Sergio Vicente	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-04089202	Reyes Cardenas Ignacio Buenaventura	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	60	09-mar-1959	38	39
Compra Venta	89	18-ene-2008	2348	2366
Compra Venta	1189	11-nov-2008	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:48:29 del miércoles 05 de agosto de 2015

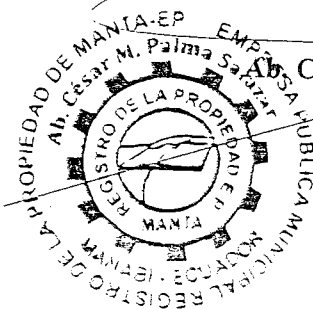
A petición de: *John Lopez*

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2

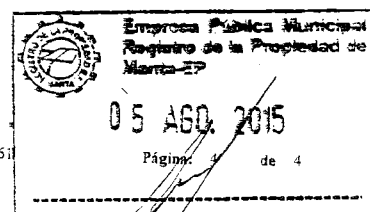


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

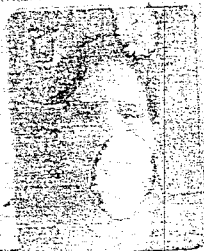


Ab. César Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIDADANIA 130592178-2
 VELEZ CHICA MAREYURE PATRICIA
 MANABI/CHONE/CANUTO
 14 OCTUBRE 1968
 001- 0172 00472 F
 MANABI/ CHONE
 CANUTO 1968

Patricia Mareyure Velez Chica



ECUATORIANA ***** E4143V3222
 DIVORCIADO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 WILSON VELEZ VERA
 BAILDE CHICA
 MANTA 30/10/2008
 30/10/2020
 RE 0488848



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

101

101 - 0196

1305921262

NUMERO DE CERTIFICADO

CEDULA

VELEZ CHICA MAREYURE PATRICIA

MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION
 MANTA
 PARROQUIA

1
 1
 ZONA

Patricia Mareyure Velez Chica
 PRESIDENTA DE LA JUNTA

MANABI/CHONE/CANUTO

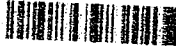


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VELEZ CHICA
CRUZ MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CANUTO
FECHA DE NACIMIENTO 1978-10-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
ANGEL ALEXSI
CEDENO MOLINA

No. 130970867-3



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLER

E1333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VELEZ VERA WILSON ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHICA CHICA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA

2015-08-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-08-14

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CENTRADO DE VOTACIÓN

EL DOMINGO 13 DE FEBRERO DEL 2014

14:00HRS. 089.0192

VELEZ CHICA CRUZ MARIA

MANABI

MANTA

TARQUI

CENTRO DE TARQUI

SAN JUAN MANTA 65,30 Costo de Tarifa 61,30

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MANABI - 00303

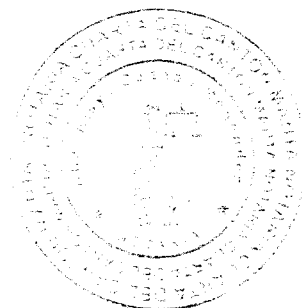
4421740 1402/2014 9 17 45

ESTAS 11 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
ESTE **PRIMER** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE
SU OTORGAMIENTO. **CODIGO: 2015.13.08.004.P03916.- DOY**
FE.- 9.



Elsy Cedeño Menéndez
354 Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Montevideo - Uruguay



INSP 17/08/2015

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	17/08/2015	QUIEN RECEPTA DCTOS.:
CLAVE CATASTRAL:	1121802	
NOMBRES y/o RAZON:	D. R. S. Cordero Flores	
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:		
CELULAR - TLFNO.:		

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:	Procto Principal Pto de 95m ² de 11-11-11 de 95m ² de 11-11-11, Pto de 95m ² de 11-11-11. Cédula de Catastro Mdel - 2011
------------------------	---

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

17/08/2015

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



261

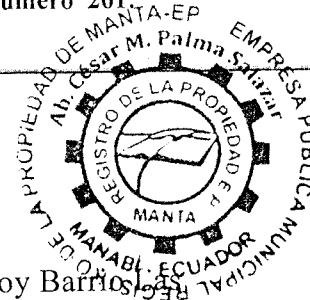


Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 261:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 22 de febrero de 2008
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 1121802000



LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el Punto el Cercado en las afueras de este Puerto, hoy Barrios de las Acacias de Manta, Comprendido dentro de las siguientes medidas. POR EL FRENTE: Once metros treinta y ocho centímetros y lindera con calle pública POR LA PARTE DE ATRAS: Ocho metros cuarenta y ocho centímetros y lindera con propiedad de la Señora Alejandrina Mieles Alonzo POR EL COSTADO DERECHO: Dieciseis metros ochenta y cuatro centímetros y propiedad que se reservan los vendedores. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciseis metros cuarenta y un centímetros y propiedad de Miltón Macías Gómez. Área total de: Ciento sesenta y dos metros cuadrados ochenta y un decímetros cuadrados El predio descrito se Consolida Como Cuerpo Ciento. SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	60 09/03/1959	38
Compra Venta	Compraventa de Derechos Ganancia	189 18/01/2008	2.348
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	3.189 11/11/2008	
Compra Venta	Compraventa de Derechos Hereditar	1.177 20/05/2010	20.318

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 Compraventa

Inscrito el: lunes, 09 de marzo de 1959

Tomo: 1 Folio Inicial: 38 - Folio Final: 39

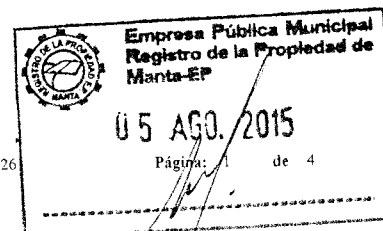
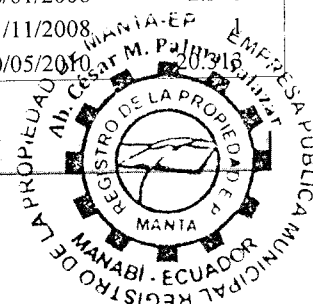
Número de Inscripción: 60 Número de Repertorio: 102

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 21 de enero de 1959

Escritura/Juicio/Resolución:





Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Punto "El Cercado", en las afueras de este puerto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000029881	Reyes Delgado Segundo Juan	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000002848	Reyes Calderon Jose Ferenico	Casado(*)	Manta

2 / 4 Compraventa de Derechos Gananciales y Acciones Hereditarios

Inscrito el: viernes, 18 de enero de 2008

Tomo: 4 Folio Inicial: 2.348 - Folio Final: 2.366

Número de Inscripción: 189 Número de Repertorio: 333

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de septiembre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

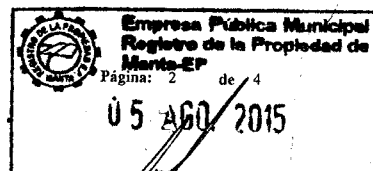
Compraventa de Gananciales de derechos y acciones de Un cuerpo de terreno rural ubicado en el Punto el Cercado de esta Ciudad. que tiene los siguientes medidas y linderos. Frente once metros treinta y ocho centímetros y calle publica. Por atras ocho metros cuarenta y ocho centímetros y propiedad de la señora Alejandrina Miele Alonzo. Costado derecho, dieciseis metros ochenta y cuatro centímetros y terrenos que se reservan los vendedores. Costado izquierdo dieciseis metros cuarenta y uno centímetros y propiedad de Milton Macias Gomez con un area total de ciento sesenta y dos metros cuadrados ochenta y un decímetros cuadrados. Compraventa de Gananciales y de Derechos y Acciones Hereditarias la compradora Señora Eufemia Catalina Macias Zambrano, reconoce que se lo suscribe en esas condiciones por tanto se conviene que este documento se lo pacta sin perjuicio de los derechos de terceros queda pendiente la cuota Hereditaria del Heredero Señor Ignacio Buenaventura Reyes Cárdenas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02690514	Macias Zambrano Eufemia Catalina	Viudo	Manta
Vendedor	13-00868538	Cardenas Sanchez Livia Nilda	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-02561707	Reyes Cardenas Eloy Virgilio	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-03513616	Reyes Cardenas Jose Guillermo	Soltero	Manta
Vendedor	13-06354901	Reyes Cardenas Jose Jacinto	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-01773530	Reyes Cardenas Jose Lizandro	Soltero	Manta
Vendedor	13-04883120	Reyes Cardenas Maria Delia	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-01599989	Reyes Cardenas Maria Mercedes	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-01791719	Reyes Cardenas Segundo Juan	Soltero	Manta
Vendedor	13-02282775	Reyes Cardenas Sergio Vicente	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-00159998	Reyes Delgado Segundo Juan	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	60	09-mar-1959	38	39





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



3 / 4 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : martes, 11 de noviembre de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 3.189 Número de Repertorio: 6.281

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de octubre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES.

Queda pendiente una cuota hereditaria del heredero Sr. Ignacio Buenaventura Reyes Cardenas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05921262	Velez Chica Mareyure Patricia	Divorciado	Manta
Vendedor	13-02690514	Macias Zambrano Eufemia Catalina	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	189	18-ene-2008	2348	

4 / 4 Compraventa de Derechos Hereditarios

Inscrito el : jueves, 20 de mayo de 2010

Tomo: 33 Folio Inicial: 20.313 - Folio Final: 20.345

Número de Inscripción: 1.177 Número de Repertorio: 2.753

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de enero de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

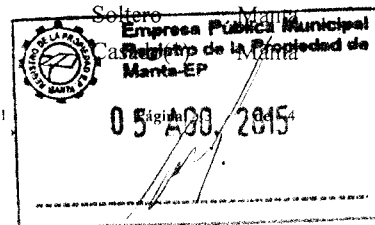
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de una cuota Hereditaria Y Aclaratoria y Ratificación de Compraventa Gananciales y Derechos y Acciones y de cuota Hereditaria. Compraventa de cuota hereditaria sobre un lote de terreno que hace el señor Ignacio Buenaventura Reyes Cardenas a favor de la Sra. Mareyure Patricia Velez Chica. RATIFICAN; la compraventa de cuota hereditaria, puesto que por se la conyuge sobreviviente y los unicos y universales herederos del causante Segundo Juan Reyes Delgado, en las ventas realizadas a favor de la Señora Mareyure Patricia Velez Chica. se consolida a favor de esta como Cuerpo Ciento. y no como derechos y acciones. Terreno ubicado en el punto el Cercado en las afueras de este puerto hoy barrio Las Acacias de la parroquia y Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000029881	Reyes Delgado Segundo Juan	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-05921262	Velez Chica Mareyure Patricia	Divorciado	Manta
Ratificante	80-000000002628	Cardenas Livia Nilda	Viudo	Manta
Ratificante	13-02561707	Reyes Cardenas Eloy Virgilio	Casado(*)	Manta
Ratificante	13-03513616	Reyes Cardenas Jose Guillermo	Soltero	Manta
Ratificante	13-06354901	Reyes Cardenas Jose Jacinto	Casado(*)	Manta
Ratificante	80-0000000008141	Reyes Cardenas Jose Lisandro	Soltero	Manta
Ratificante	13-04885120	Reyes Cardenas Maria Delia	Soltero	Manta



Ratificante	13-01599989	Reyes Cardenas Maria Mercedes	(Ninguno)	Manta
Ratificante	13-01791719	Reyes Cardenas Segundo Juan	Soltero	Manta
Ratificante	13-02282775	Reyes Cardenas Sergio Vicente	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-04089202	Reyes Cardenas Ignacio Buenaventura	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	60	09-mar-1959	38	39
Compra Venta	189	18-ene-2008	2348	2366
Compra Venta	3189	11-nov-2008	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:48:29 del miércoles, 05 de agosto de 2015

A petición de: *John Lopez*

[Firma]

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

César Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador

